



COMITÉ DE ADQUISICIONES Y VENTA DE BIENES Y SERVICIOS ACTA NÚMERO 28 DE 2014

FECHA:

9 de Septiembre de 2014.

LUGAR:

Sala de Juntas Terminales de Transporte de Medellín.

ASISTENTES:

Carlos Alberto Molina Gómez

Lina Maria Vélez Restrepo

Raúl Gilberto Salazar Saldarriaga Luis Alberto Naranjo Bermudez Edier De Jesús Velásquez López Ildefonso Cardona Moreno (invitado) Eneyda Elena Vellojin Diaz (invitada) Oscar Mauricio Betancur (Invitado)

El Comité de Adquisiciones y Venta de Bienes y Servicios, en uso de las facultades que le confiere el Artículo 9° de la Resolución número 002 del 30 de julio de 2008, emanada de la Junta Directiva de la Sociedad Terminales de Transporte de Medellín S.A., mediante la cual se adopta el Reglamento de Contratación de la sociedad, procede al análisis y decisión sobre los siguientes procesos contractuales:

TEMAS

<u> 1° - Plataforma Qlikview</u>

El Dr Raúl Gilberto Salazar Saldarriaga solicita autorización para contratar la actualización de la plataforma del sistema de inteligencia de negocios Qlikview por valor de \$ 2'500.000 incluido IVA.

De acuerdo a la autorización que se tiene por parte del supervisor del convenio ZER - Envigado El Dr. Oscar Mauricio Betancurt asesor de Convenios y Proyectos solicita la aprobación para realizar los siguientes contratos:

Pág. 1















2º - Mantenimiento Datáfonos

Iniciar un contrato de mantenimiento para los datafonos Zonas de Estacionamiento Regulado Envigado por un valor presupuestado de UN MILLON QUINIENTOS MIL PESOS \$1.500.000.00, actualmente se concluyó un contrato por TRES MILLONES DE PESOS \$3.000.000 el cual tuvo vigencia hasta el 11/08/2014

Se realizará un contrato por dos meses cubriendo así el tiempo de adición al convenio Interadministrativo No.08-00-09-08-043-13

3° - Suministro de Rollos de Papel Térmico

Iniciar un contrato para el suministro de rollos de papel térmico para los datafonos en la operación de Zonas de Estacionamiento Regulado Envigado por un valor presupuestado de TRES MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS \$3.300.000.00

4° - Suministro de Papeleria y Aseo

Mediante la presente solicita la necesidad de iniciar un contrato para hacer algunos ajustes en el suministro de papelería, así mismo, realizar el pedido de algunos elementos de aseo para el funcionamiento de la oficina Zonas de Estacionamiento Regulado Envigado por un valor presupuestado de CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS \$450.000.00

5° - Avalúo de bienes Inmuebles

Se solicita autorización para comenzar el proceso de contratación para el avalúo de los Bienes Inmuebles de propiedad de Terminales Medellín S.A el cual se debe realizar cada tres (3) años de forma obligatoria. Se autoriza.

De acuerdo con lo anteriormente expuesto, los asistentes al Comité aprueban por unanimidad lo anterior, dejando presente que el responsable deberá dar trámite a los Pág. 2









Código postal 050034

Terminal del Norte PBX 267 70 75/76/77
C N° 78 - 580 Local 265N FAX 260 10 25

NIL 890,919,291-1 Medellin - Colombia







procesos contractuales conforme a los procedimientos establecidos en el Manual de Contratación y en el Manual de Gestión diligenciando todos los formatos requeridos para ello y a través de la herramienta QFDOCUMENT.

Como constancia del libre y común acuerdo de asistentes y en señal de la plena aceptación en cuanto al contenido y forma del presente documento, se firma por cada uno de ellos, luego de haberlo leído y comprendido plenamente, el día 9 de Septiembre de 2014

Carlos Amerio Molina Gómez Gerente General

Edier de Jesús Velasquez Lopez Subgerente Técnico y Operativo

Raul Gilberto Salazar Saldarriaga Subgerente de Planeación

Ildefonso Cardona Moreno
Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones
(Invitado)

Lina María Vélez Restrepo Secretaria General

Luis Alberto Naranjo Bermudez Subgerente Financiero y Comercial

Asesor Control interno (invitada)

Oscar Mauricio Betancur Gallego Asesor Convenios y Proyectos (Invitado)

UIGILADO SUPERTRANSPORTE







Código postal 050034

va 64C N* 78 - 580 Local 265N FAX: 260 10 25 Informacion@terminatesmentallesmentalles

NIL 890.919.291-1 Medellin - Colombia



Pág. 3